



## **LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE FIESTAS CONVOCA LOS CONCURSOS DE BELENES Y DIORAMAS PARA ENTIDADES, PARTICULARES Y ESCAPARATES**

**Los interesados en participar con sus belenes o dioramas en estos concursos podrán inscribirse en la Delegación de Fiestas hasta el 18 de diciembre**

Con motivo de las próximas fechas Navideñas, la Delegación municipal de Fiestas convoca un año más los concursos de Belenes y Dioramas.

La teniente de alcalde delegada de Fiestas, María Eva Corrales Caballero, ha anunciado las bases de esta tradicional convocatoria que año tras año viene contando con la participación de numerosos vecinos y asociaciones.

Con esta convocatoria, con la que se pretende seguir apoyando y promoviendo la tradicional instalación de Nacimientos que forma parte de nuestra cultura, Fiestas pone en marcha el XXI Concurso de Belenes Familiares, XVIII Concurso de Belenes de Entidades y XVI Concurso de Belenes en Escaparates, así como el VI Concurso de Dioramas Familiares, VI Concurso de Dioramas de Entidades y VI Concurso de Dioramas en Escaparates.

La Delegación ha editado un folleto en el que se recogen las bases de los citados concursos en los que podrán participar particulares, entidades y escaparates cuyos belenes o dioramas podrán ser visitados por todas las personas que así lo deseen.

Las inscripciones deberán efectuarse en la Delegación municipal de Fiestas, situada en la entreplanta del número 1 de Plaza de España, en horario de oficina, quedando cerrado el plazo el próximo día 18 de diciembre.

De esta forma, el día 19 de diciembre, el jurado calificador iniciará su labor visitando los Nacimientos y Dioramas participantes en horario de tarde, entre las cinco y las nueve de la noche.

En el caso de los participantes que se inscriban en la categoría de Dioramas en cualquiera de sus modalidades, las bases de la convocatoria establece que estos dioramas deberán tener de 1 m x 0,70 m x 0,60 m, como máximo.

La Delegación municipal de Fiestas recomienda que el tema central de belenes y dioramas sea el Misterio del Nacimiento, una escena que se deberá representar con fidelidad y de acuerdo a las costumbres de nuestra tradición.

Al mismo tiempo, las bases advierten que el jurado podrá ir acompañado de un profesional del medio audiovisual, a fin de contar con un archivo de los mismos, para la realización de futuras publicaciones, exposiciones, etc.

Tanto para el concurso de Belenes como para el de Dioramas, en cualquiera de sus modalidades, se ha establecido un primer premio de 260 euros, un segundo de 130 euros y un premio especial al motivo roteño en el que se tendrán en cuenta aquellas escenas que recreen el ambiente, los lugares, las costumbres o las tradiciones roteñas, dotado con 45 euros.

Para concluir, la Delegación de Fiestas, comunica a través de las bases de estas convocatorias que el jurado podrá declarar desierto aquellos premios que considere oportuno.

Rota, 31 de octubre de 2008